

Dec. No. 475-88 que nombra al Lic. Juan Luis Selimán, Superintendente de Bancos.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 475-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Lic. Juan Luis Séliman, queda designado Superintendente de Bancos, en lugar de la Licda. Zeneida Santos de Contreras.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 476-88 que crea una Comisión Especial para realizar una depuración de los archivos y tarjeteros de la Policía Nacional, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 476-88

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Nacional comparte plenamente la sugerencia vertida por la distinguida productora de televisión Milady de Cabral en el programa "Buenos Días", en el sentido de que se realice una depuración en los archivos de la Policía Nacional para eliminar las fichas de personas que han sido acusadas tanto de delitos menores, como por hechos ocurridos hace largo tiempo y que han prescritos conforme a los plazos de nuestra legislación.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,